



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP1708_3: Planificar y supervisar la construcción de decorados para la escenografía de espectáculos en vivo, eventos y audiovisual”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP1708_3: Planificar y supervisar la construcción de decorados para la escenografía de espectáculos en vivo, eventos y audiovisual".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Planificar el proceso de construcción a partir de las necesidades del proyecto técnico constructivo del decorado, relacionando los tiempos de ejecución y los recursos necesarios para efectuar la construcción en el plazo acordado y en condiciones de seguridad laboral y ambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Distribuir y organizar los espacios y equipos del taller a partir de las informaciones del proyecto técnico constructivo del decorado, según las necesidades de los procesos a realizar; las condiciones ambientales y físicas del espacio (dimensiones, iluminación, aireación, suministros) determinando las necesidades extraordinarias (alquileres de máquinas, locales, entre otros) para optimizar el uso del taller y sus equipamientos.	☐	☐	☐	☐
1.2: Gestionar la disponibilidad de las materias primas establecidas en el proyecto técnico constructivo del decorado planificando las compras, plazos de entrega y rotaciones de materiales atendiendo a las necesidades del proceso de construcción y la disponibilidad de espacios de depósito para garantizar las existencias durante la construcción.	☐	☐	☐	☐
1.3: Establecer y documentar la secuencia de las operaciones de construcción teniendo en cuenta las características de los procesos, sus interdependencias y orden, con la ayuda de la herramienta informática para ajustarse a los plazos previstos y optimizar la producción.	☐	☐	☐	☐
1.4: Establecer las jornadas y calendario del personal, optimizando los recursos disponibles (instalaciones y equipos), conforme a la legislación, de acuerdo a los usos profesionales y teniendo en cuenta los riesgos psicosociales derivados de la organización de la jornada y la carga de trabajo, para cumplir los objetivos de la producción y garantizar la seguridad.	☐	☐	☐	☐

1: Planificar el proceso de construcción a partir de las necesidades del proyecto técnico constructivo del decorado, relacionando los tiempos de ejecución y los recursos necesarios para efectuar la construcción en el plazo acordado y en condiciones de seguridad laboral y ambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.5: Generar las órdenes de trabajo verbales o escritas asegurando la comunicación en la empresa para una eficaz circulación de la información y posibilitar el seguimiento y la supervisión.	☐	☐	☐	☐
1.6: Incorporar la prevención de riesgos laborales en la fase de planificación, teniendo en cuenta las condiciones del lugar de trabajo, los riesgos psicosociales derivados de la organización del mismo, y la elección de procedimientos, para garantizar la salud del trabajador y el cumplimiento del plan de prevención de la empresa.	☐	☐	☐	☐
1.7: Mantener la agenda de profesionales y empresas disponibles para la realización de los trabajos incorporando información actualizada para disponer de los recursos humanos necesarios y alternativas de contratación según las necesidades del proyecto o calendario.	☐	☐	☐	☐
1.8: Incorporar los recursos externos (encargos, subcontratas, especialistas, personal autónomo, entre otros), al proyecto facilitando la información y documentación pertinente, en contexto de trabajo colaborativo, formando equipos entre distintos profesionales y empresas para dar respuesta a las necesidades constrictivas del proyecto.	☐	☐	☐	☐

2: Supervisar el proceso de construcción del decorado advirtiendo de desviaciones y de las modificaciones a producción o al cliente para asegurar el cumplimiento de las previsiones del pliego de condiciones, del proyecto técnico constructivo del decorado, de los plazos y las condiciones económicas, así como de las condiciones de seguridad laboral y ambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Verificar la adecuación de la construcción a las condiciones del proyecto (dimensiones, acabados, materiales, aspectos artísticos, entre otros) cotejándola con los planos, muestras, documentación e información disponible, dialogando con el escenógrafo o director de arte, para obtener una construcción acorde a las previsiones y al deseo del cliente.	☐	☐	☐	☐
2.2: Incorporar las modificaciones debidas, entre otras causas, a la intervención del escenógrafo, problemas en la construcción (de materiales, de precios de suministros, entre otros) o cambios en las condiciones del encargo al proyecto	☐	☐	☐	☐

2: Supervisar el proceso de construcción del decorado advirtiendo de desviaciones y de las modificaciones a producción o al cliente para asegurar el cumplimiento de las previsiones del pliego de condiciones, del proyecto técnico constructivo del decorado, de los plazos y las condiciones económicas, así como de las condiciones de seguridad laboral y ambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
recabando el acuerdo del cliente y modificando el proyecto técnico constructivo del decorado para adecuarlo a las nuevas condiciones y evitar discrepancias con el cliente en la entrega final o en el coste total de la construcción.				
2.3: Supervisar el desarrollo de los trabajos de construcción verificando que se cumplen los objetivos intermedios, los estándares de calidad y los plazos establecidos, evitando errores o variaciones que puedan representar un riesgo para la seguridad de los actores, técnicos o público en la fase de explotación e incorporando las modificaciones necesarias al plan de trabajo para dar respuesta a los imprevistos y desviaciones.	☐	☐	☐	☐
2.4: Llevar a cabo la entrega en las condiciones, modo y lugar acordado, verificando junto con el cliente la conformidad del producto entregado, negociando en caso de disconformidad las modificaciones y mejoras si las hubiese y formalizando documentalmente la recepción del cliente para dar por concluido el encargo y disponer de justificación documental del acuerdo de las partes.	☐	☐	☐	☐
2.5: Supervisar la prevención de riesgos en el trabajo cuidando que en el proceso constructivo se cumpla lo establecido en el plan de prevención del taller de construcción (riesgos relativos al uso de máquinas y herramientas, productos y procesos, orden y limpieza, entre otros) para asegurar la salud del trabajador.	☐	☐	☐	☐
2.6: Dirigir y supervisar las tareas de los operarios del taller manteniendo una visión global del proyecto y un nivel alto de autoexigencia e iniciativa personal, aplicando habilidades de liderazgo, dirección y trabajo en equipo, y gestionando los elementos generadores de estrés, para obtener un entorno positivo de relaciones en el trabajo.	☐	☐	☐	☐
2.7: Supervisar el cumplimiento de los horarios llevando control de las incidencias con la ayuda de la herramienta informática y según procedimientos establecidos para disponer de la información para la gestión de las retribuciones.	☐	☐	☐	☐

3: Planificar la dotación y el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones atendiendo a sus características, uso y necesidades para garantizar, su estado, disponibilidad y seguridad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Elegir y configurar las máquinas, útiles, instalaciones y espacios del taller de acuerdo a las características de los trabajos a realizar, los condicionantes económicos (costes, amortización), la relación calidad precio, los costes de mantenimiento, el marcaje CE (Comunidad Europea), entre otros, para dotar al taller de máquinas e instalaciones que respondan a las necesidades de la producción.	☐	☐	☐	☐
3.2: Establecer las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, instalaciones, decorados, cortinajes y demás elementos de acuerdo a las características de los equipos y elementos, para garantizar su estado y la prevención de riesgos laborales.	☐	☐	☐	☐
3.3: Determinar la planificación temporal de las tareas de mantenimiento según el plan de trabajo del taller, teniendo en cuenta los períodos de mayor o menor ocupación para no entorpecer los planes de producción.	☐	☐	☐	☐
3.4: Documentar las acciones de mantenimiento, (revisiones de aparatos elevadores, máquinas, instalaciones eléctricas, neumáticas, entre otras), según procedimientos establecidos para asegurar y justificar el cumplimiento de las normativas que son de aplicación, la aplicación del plan de prevención interno y facilitar la coordinación de actividades preventivas con terceros.	☐	☐	☐	☐

4: Gestionar los depósitos de materiales y almacenes, según los criterios establecidos de acuerdo a las características físicas de los elementos y necesidades de la producción, para garantizar su estado y disponibilidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Gestionar el inventario del material técnico y los almacenes de materiales fungibles y de repuestos, las fichas de localización, de entrada-salida, entre otras, con la asistencia de herramientas informáticas para tener un control sobre existencias y disponer de cantidades ajustadas a las necesidades de producción.	☐	☐	☐	☐
4.2: Asegurar las existencias, disponibilidad y devolución de los equipos alquilados estableciendo en los contactos con los proveedores una relación acorde con los usos profesionales establecidos, para garantizar la disponibilidad de equipos y materiales y la complicitad de las empresas proveedoras.	☐	☐	☐	☐

4: Gestionar los depósitos de materiales y almacenes, según los criterios establecidos de acuerdo a las características físicas de los elementos y necesidades de la producción, para garantizar su estado y disponibilidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.3: Gestionar la logística en caso de transportes equipos o decorados, realizando la cubicación, supervisando la carga y manipulación de los materiales y verificando los horarios, tomando medidas de protección, estiba y amarre para evitar el deterioro durante el transporte y cumplir los plazos de entrega establecidos en el plan de producción.	☐	☐	☐	☐
4.4: Determinar los sistemas de almacenaje de los materiales, protección para el transporte y marcaje e identificación y aplican según las características de los elementos y de acuerdo a los usos establecidos para facilitar su almacenaje, identificación y transporte.	☐	☐	☐	☐
4.5: Archivar la documentación técnica de las escenografías y proyectos, garantizando el orden y clasificación, para su conservación y utilización cuando se precise.	☐	☐	☐	☐
4.6: Tener en cuenta las condiciones especiales de conservación que requieren los elementos escenográficos debido a los materiales empleados en su construcción, determinando y aplicando medidas preventivas para evitar el deterioro, la aparición de parásitos, la dispersión de elementos molestos e insalubres o cualquier otro inconveniente que afecte a la higiene y seguridad del almacén.	☐	☐	☐	☐
4.7: Establecer las condiciones de seguridad y salud en el almacén, supervisan y documentan de acuerdo al plan de prevención de riesgos interno para garantizar el cumplimiento de la legislación al respecto y asegurar la efectiva prevención de riesgos.	☐	☐	☐	☐